



# Suprema Corte de Justicia de la Nación

Secretaría General de la Presidencia  
Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes

---

## Boletín Legislativo

Órgano de información legislativa de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Año XIV, Núm. 13  
Junio 24 de 2019

|             |   |           |
|-------------|---|-----------|
| <b>I.</b>   | <b>Ordenamientos publicados en el Diario Oficial de la Federación .....</b>       | <b>2</b>  |
| 2.          | Códigos, Leyes, Estatutos y Reglamentos .....                                     | 2         |
| 3.          | Suprema Corte de Justicia de la Nación.....                                       | 2         |
| 4.          | Poder Judicial de la Federación.....  | 3         |
| <b>II.</b>  | <b>Ordenamientos publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México .....</b> | <b>5</b>  |
| <b>III.</b> | <b>Información consultable en línea.....</b>                                      | <b>7</b>  |
| 1.          | Legislación en la página web de la Suprema Corte de Justicia de la Nación .....   | 7         |
| 2.          | Legislación en la INTRANET de la Suprema Corte de Justicia de la Nación .....     | 9         |
| <b>IV.</b>  | <b>Informes .....</b>   | <b>10</b> |

RENOVACIÓN DE LA RESERVA DE DERECHOS AL USO EXCLUSIVO

NÚMERO: 04-2014-010910535300-102

TÍTULO: BOLETÍN LEGISLATIVO, ÓRGANO DE INFORMACIÓN LEGISLATIVA

DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

GÉNERO: PUBLICACIONES PERIÓDICAS

ESPECIE: REVISTA

TITULAR: SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN 100%

FECHA DE EXP: 6/VII/2009

DOMICILIO: PINO SUÁREZ No. 2, CENTRO, CUAUHTÉMOC, C.P. 06065 CIUDAD DE MÉXICO

EDICIÓN: PRIMER Y TERCER LUNES DE CADA MES

NÚM. 13, JUNIO 24 DE 2019

# ***I. ORDENAMIENTOS PUBLICADOS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN***

## **1. Códigos, Leyes, Estatutos y Reglamentos**

### **[Ley del Diario Oficial de la Federación y Gacetas Gubernamentales.](#)**

FE de erratas publicada en el DOF, el 10 de junio de 2019.

FE de erratas al Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Diario Oficial de la Federación y Gacetas Gubernamentales, publicado en la edición matutina del 31 de mayo de 2019.

### **[Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción.](#)**

Modificaciones publicadas en el DOF, el 11 de junio de 2019.

Acuerdo por el que se adiciona el artículo 12, con un tercer párrafo, y se reforman los artículos 13, fracción VIII; 18, fracción VI y 23, primer párrafo.

Entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

### **[Estatuto Orgánico de la Comisión Federal de Electricidad.](#)**

Modificaciones publicadas en el DOF, el 13 de junio de 2019.

Se dan a conocer las modificaciones al Estatuto, publicado el 12 de abril de 2017.

Se adiciona una fracción IV, en el Artículo 14, se derogan las fracciones XI y XIV del Artículo 30, se deroga la fracción XV del Artículo 32, Se deroga la fracción VIII del Artículo 45.

Entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

### **[Reglamento Interior del Banco de México.](#)**

Modificaciones publicadas en el DOF, el 14 de junio de 2019.

Se reforman los artículos 4o., párrafo primero, 8o., párrafos décimo y décimo segundo, 12, 19 Bis 1, fracción XVII, y 20; y se adicionan los artículos 12 Bis, 20 Ter y 20 Quáter.

Entrarán en vigor el 1 de julio de 2019.

## **2. Suprema Corte de Justicia de la Nación**

**Acuerdo General número 5/2019, de diez de junio de dos mil diecinueve, del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se levanta el aplazamiento del dictado de la Resolución en los amparos en revisión del conocimiento de los Tribunales Colegiados de Circuito, en los que se impugnen normas generales en las que se establecen Tributos Locales, señalando como su acto de aplicación la retención realizada por el respectivo**

notario público en su calidad de auxiliar de la administración, con motivo de la emisión de instrumentos notariales o diverso documento privado generados con una anticipación de dieciséis días hábiles o más respecto al día de presentación de la demanda de amparo correspondiente; relacionado con el diverso 16/2015, de veintiocho de septiembre de dos mil quince.

[Publicado en el DOF, el 18 de junio de 2019.](#)

Entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

**Acuerdo General número 6/2019, de diez de junio de dos mil diecinueve, del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se levanta el aplazamiento en el dictado de la Resolución de los amparos directos en los cuales se aborde el tema relativo a determinar si en los casos en que pensionados del ISSSTESON, hubiesen demandado la nivelación o rectificación de la cuota pensionaria y el pago retroactivo de diferencias, debe tomarse en cuenta el sueldo básico integrado o bien, exclusivamente el sueldo o sueldos sobre los cuales se hubiesen cubierto las aportaciones correspondientes (artículos 15, 16, 21, 68 y 73 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora); relacionado con el diverso 7/2018, de nueve de julio de dos mil dieciocho.**

[Publicado en el DOF, el 18 de junio de 2019.](#)

Entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

### **3. Poder Judicial de la Federación**

**Aviso de inicio de procedimiento de ratificación en el cargo de Juzgadas y Juzgadores Federales de las y los servidores públicos que se mencionan. (Consejo de la Judicatura Federal).**

[Publicado en el DOF, el 10 de junio de 2019.](#)

Se hace saber a los litigantes, abogados postulantes y público en general, que mediante acuerdos de veintidós de mayo de dos mil diecinueve, dictados por el señor ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, Presidente del Consejo de la Judicatura Federal, dio inicio a los procedimientos de ratificación en el cargo de Juzgadores Federales de los siguientes servidores públicos:

#### JUECES DE DISTRITO

CECILIA AGUILERA RÍOS  
CIRO CARRERA SANTIAGO  
MARIO DE LA MEDINA SOTO  
MANELIC DELÓN VÁZQUEZ  
JOSÉ LUIS EVARISTO VILLEGAS  
CARLOS ERNESTO FARIÁS FLORES  
RICARDO ALBERTO FERNÁNDEZ PRIETO  
BRANDO ARTURO GONZÁLEZ RAMÍREZ  
MINERVA LÓPEZ CONSTANTINO

JOSÉ FRANCISCO PÉREZ MIER  
REYNALDO PIÑÓN RANGEL

#### MAGISTRADOS DE CIRCUITO

ALEJANDRO ANDRACA CARRERA  
MANUEL AUGUSTO CASTRO LÓPEZ  
JOSÉ DEKAR DE JESÚS ARREOLA  
MARTÍN ÁNGEL GAMBOA BANDA  
JORGE HOLDER GÓMEZ  
JAVIER LOYOLA ZOSA

**Lineamientos de auditoría, control y evaluación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.**

[Publicados en el DOF, el 10 de junio de 2019.](#)

Tiene por objetivo contar con un instrumento normativo que establezca las directrices y determine los límites y características que deben observarse para las actividades o procesos del trabajo de auditorías, revisiones de control y evaluaciones al ejercicio del gasto desde su planeación, hasta la presentación del informe respectivo, así como el seguimiento de las observaciones, recomendaciones, áreas de oportunidad y acciones de mejora que de ellas deriven.

Entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Se abrogan los Lineamientos de Auditoría del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y los Lineamientos de control y evaluación de la Contraloría Interna del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

**Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que reforma, adiciona y deroga el similar que reglamenta la organización y funcionamiento del propio Consejo, en relación a la recepción y registro de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses de los servidores públicos del Consejo, así como la transformación de la Coordinación de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos Internacionales en Dirección General.**

[Modificaciones publicadas en el DOF, el 14 de junio de 2019.](#)

Se reforman los artículos 2, fracción XV; 18, fracciones VIII párrafo primero, XVIII y XIX; 19, fracción III; 107, fracciones XVIII y XIX; la denominación del Capítulo Noveno del Título Segundo; 140; 141, párrafo primero; 142, párrafo primero; 143, párrafo primero; 160, fracción XXI; 163; 164, párrafo primero, y las fracciones I, VI, IX y XII último párrafo; 170, fracciones XX y XXI; 182, fracción VII; y 231; se adiciona el inciso a) a la fracción III del artículo 19; y se derogan el inciso d) de la fracción I del artículo 19; la fracción XX del artículo 107; y la fracción VIII del artículo 182.

Entrará en vigor el día de su publicación.

Aprobado por el Pleno del propio Consejo, en sesión ordinaria de 22 de mayo de 2019.

**Acuerdo mediante el cual se aprueban diversas modificaciones a los Lineamientos que establecen el procedimiento de verificación y seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de transparencia que deben publicar los sujetos obligados del ámbito federal en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, así como el Manual de Procedimientos y Metodología de Evaluación para verificar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia que deben publicar los sujetos obligados del ámbito federal en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.**

[Publicado en el DOF, el 14 de junio de 2019.](#)

Entrará en vigor el día de su aprobación por el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

**Aviso de inicio de procedimiento de ratificación en el cargo de juzgadoras y juzgadores federales de las y los servidores públicos que se mencionan.**

[Publicado en el DOF, el 19 de junio de 2019.](#)

Se hace saber a los litigantes, abogados postulantes y público en general, que mediante acuerdos de veintinueve de mayo de dos mil diecinueve, dictados por el señor ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, Presidente del Consejo de la Judicatura Federal, dio inicio a los procedimientos de ratificación en el cargo de Juzgadores Federales de los siguientes servidores públicos:

JUECES DE DISTRITO

ÓSCAR ALVARADO MENDOZA  
ARMIDA BUENROSTRO MARTÍNEZ  
JUAN MANUEL GÓMEZ SORIANO  
VÍCTOR OCTAVIO LUNA ESCOBEDO  
FABIOLA MORENO PÉREZ

MAGISTRADO DE CIRCUITO

ALFREDO BARRERA FLORES

**Aviso de la resolución emitida por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en sesión ordinaria de 8 de mayo de 2019, en cumplimiento de la ejecutoria dictada el 16 de enero de 2019 por la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el recurso de revisión administrativa 33/2016, interpuesto por el licenciado Rodrigo Courtois Yannini.**

[Publicado en el DOF, el 19 de junio de 2019.](#)

## ***II. ORDENAMIENTOS PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO***

**Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa de la ciudad de México.**

[Publicado en la GOCDMX, el 11 de junio de 2019.](#)

Tiene por objeto regular la organización y el funcionamiento del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, así como las atribuciones de sus órganos y unidades administrativas que faciliten la aplicación de la Ley Orgánica, Ley de Justicia Administrativa, Ley de Responsabilidades y de otros ordenamientos legales y administrativos aplicables a este Órgano Jurisdiccional.

Entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Se abroga el Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal del veintiuno de diciembre de dos mil diecisiete.

**Aviso por el cual se da a conocer la Tesis de Jurisprudencia 11/2018, aprobada por el Pleno General de la Sala Superior, en sesión del día doce de diciembre de dos mil dieciocho.**

[Publicado en la GOCDMX, el 11 de junio de 2019.](#)

### **Ley del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México.**

[Publicada en la GOCDMX, bis, el 12 de junio de 2019.](#)

Decreto por el que se expide la Ley, y tiene por objeto regular el Instituto de Verificación Administrativa como un organismo descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México, con personalidad jurídica y patrimonio propio, dotado de autonomía presupuestaria, de operación y decisión funcional, así como regular el procedimiento de verificación administrativa al que se sujetarán el propio Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México, las Dependencias y las Alcaldías de la Ciudad de México.

Se abroga la Ley del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal, publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal del 26 de enero de 2010.

Entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

### **Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México.**

[Modificaciones publicadas en la GOCDMX, bis, el 12 de junio de 2019.](#)

Decreto por el que se reforman los artículos 2, 4, 5 BIS, 10, 14 BIS, 17, 19 BIS, 32, 39, 56, 57, 71, 90, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, y se adicionan los artículos 105 BIS, 105 TER, 105 QUATER Y 138.

Entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

### **Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Ciudad de México.**

[Publicado en la GOCDMX, el 14 de junio de 2019.](#)

Entrará en vigor al día hábil siguiente de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Se abroga el Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el veintiuno de enero de dos mil dieciséis, y se derogan todas las disposiciones que se opongan al presente Reglamento.

### **Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.**

[Modificaciones publicadas en la GOCDMX, bis, el 14 de junio de 2019.](#)

Decreto por el que se reforman, el último párrafo de la fracción I del artículo 7º; la fracción III, del artículo 30; las fracciones XIV, XV, XVII, XVIII, XXII del artículo 106; las fracciones II, III, V, VI, VII, VIII, IX, X y XII, del artículo 109; las fracciones IV, V, IX, XVI, XVII, XVIII, XX, XXI, XXII, XXIII y XXIV del artículo 184; la fracción VII del artículo 185; la fracción I del artículo 188; la fracción VI del artículo 190; los numerales 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del artículo 278; el artículo 279; las

fracciones II a XII del artículo 280; el artículo 281; fracciones I a XVIII del artículo 282; el artículo 283; el artículo 284; las fracciones I a XI del artículo 285; fracciones I a XVI del artículo 286; el artículo 287; el artículo 288; el artículo 296; y el primer párrafo del artículo 297. Se adicionan un último párrafo a la fracción VII del artículo 7°; las fracciones XXV, XXVI y XVII del artículo 184; los numerales 5.1, 9.1, 9.2 y, 10.1, del artículo 278; las fracciones XXV a XXIX del artículo 279; el artículo 279 Bis; las fracciones XIII y XIV, del artículo 280; el artículo 281 Bis; las fracciones XIX a XXI, del artículo 282; el artículo 282 bis; las fracciones XI y XII, del artículo 285; el artículo 286 Bis; el artículo 286 Ter; y las fracciones VIII Bis y XV Bis, del artículo 315. Se derogan el numeral 1 del inciso C del artículo 6; el artículo 45; las fracciones XVI, XIX a XXI, XXIII a XXV del artículo 106; las fracciones I, IV, XI y XIII del artículo 109.

Entrará en vigor el día dieciséis de junio de dos mil diecinueve.

### **Estatuto Orgánico del Régimen de Protección Social en Salud del Distrito Federal.**

[Publicado en la GOCDMX, bis, el 17 de junio de 2019.](#)

Aviso por el que se da a conocer la reforma al artículo 21.

Entrará en vigor el día de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

### **Código de Conducta del Régimen de Protección Social en Salud del Distrito Federal.**

[Nota Aclaratoria publicada en la GOCDMX, bis, el 17 de junio de 2019.](#)

Nota Aclaratoria, al Aviso por el que se da a conocer el Código de Conducta del Régimen de Protección Social en Salud del Distrito Federal, Publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, con fecha 09 de mayo del 2019, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

### **Código de Conducta del Sistema de Transporte Colectivo de la Ciudad de México.**

[Publicado en la GOCDMX, el 19 de junio de 2019.](#)

Acuerdo por el que se da a conocer el Código, que tiene por objeto constituirse como uno de los elementos que señala los principios y valores del servicio público, para el correcto comportamiento de los servidores públicos que prestan sus servicios para El STC, estableciendo las directrices para su aplicación.

Entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

## ***III. INFORMACIÓN CONSULTABLE EN LÍNEA***

### **1. Legislación en la página web de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (<http://www.supremacorte.gob.mx/>)**

[Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que reforma la de 5 de febrero de 1857 \(compilación cronológica de sus modificaciones\)](#)

Esta obra recopila, artículo por artículo, todas las modificaciones de que ha sido objeto la Constitución, desde 1917 hasta el día de hoy.

### [Reformas Constitucionales en materia de Amparo y Derechos Humanos publicadas en junio de 2011 \(Relación de tratados internacionales de los que el Estado Mexicano es parte en los que se reconocen Derechos Humanos\)](#)

Trabajo que pone a disposición de la sociedad la publicación electrónica sobre las reformas constitucionales en materia de Amparo y Derechos Humanos del 6 y 10 de junio de 2011, respectivamente, así como los instrumentos internacionales sobre Derechos Humanos, clasificados temáticamente.

### [Evolución Normativa del Poder Judicial de la Federación](#)

Ofrece de manera ágil y exhaustiva el marco normativo que ha regido a este Poder de la Unión durante su devenir histórico y hasta la actualidad.

### [Instrumentos Internacionales suscritos por México](#)

Más de 2,800 documentos, entre promulgaciones, actas, acuerdos, aranceles, convenciones, convenios, tarifas, tratados, protocolos, enmiendas, que dan cuenta de las normas de cooperación internacional entre México y otros Estados Parte, actualizados al 13 de mayo de 2019.

### [Legislación Federal y de la Ciudad de México](#)

Más de 500 ordenamientos federales y de la Ciudad de México con su cronología, textos completos y procesos legislativos correspondientes, actualizados al 13 de mayo de 2019.

### [Legislación Estatal](#)

Más de 5,400 ordenamientos correspondientes a las 31 entidades federativas, con su cronología y textos completos.

### [Normativa del Consejo de la Judicatura Federal](#)

Sistema de consulta de los acuerdos y demás instrumentos normativos emitidos por el Consejo de la Judicatura Federal y su actualización.

### [Reglamentos y otras disposiciones Federales y de la Ciudad de México](#)

Más de 2,000 reglamentos, acuerdos, manuales, entre otros, del ámbito federal y de la Ciudad de México, con su cronología y textos completos, actualizados al 13 de mayo de 2019.

### [Legislación sobre Acceso a la Información](#)

Más de 700 ordenamientos en materia de transparencia en el ejercicio de la función pública a fin de garantizar el efectivo acceso de toda persona a la información en posesión de los órganos del Estado, en el ámbito federal y local; incluye cronología y textos completos.

### [Boletín Legislativo](#)

Edición quincenal que recopila las modificaciones al marco jurídico nacional publicadas en el Diario Oficial de la Federación y en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

### [Delitos Especiales en la Legislación Federal del Estado Mexicano](#)

Proporciona la publicación electrónica que contiene los delitos especiales tipificados en la legislación federal diversa al Código Penal. En ella, se podrá acceder al documento con los artículos vigentes y específicos que los regulan, así como la versión del texto completo de la Ley que los contempla.

### [Sistema de Consulta en Materia Electoral](#)

Permite acceder a las resoluciones y tesis emitidas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y las Salas Superior y Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a la normativa electoral vigente, tanto federal como local, a la información bibliohemerográfica del Sistema Bibliotecario de este Tribunal Constitucional y, adicionalmente, se podrá encontrar información relevante como cuadros de normativa comparada relativos a diversos temas que han sido objeto de análisis con motivo de las acciones de inconstitucionalidad que ha conocido este Alto Tribunal.

## [Síntesis Legislativa del Diario Oficial de la Federación y de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México](#)

Reseña de los ordenamientos y disposiciones relevantes publicados en el Diario Oficial de la Federación y en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

\* La fecha de actualización de la legislación recopilada en esas páginas puede diferir de la última reforma ingresada, por lo que se recomienda consultar la liga [Visualizar las 30 reformas más recientes](#), a fin de determinar el dato más preciso al respecto, ello obedece a los procesos de actualización de la base de datos, así como, en algunos casos, a la diversa periodicidad con que se emiten las publicaciones oficiales. Al consultar la legislación en línea y visualizar este hipervínculo [ver imagen de la publicación](#), se podrá acceder al archivo en formato *Acrobat Reader* de la imagen de la publicación oficial.

## **2. Legislación en la INTRANET de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**

<http://intranet.scjn.pjf.gob.mx/Paginas/Legislacion.aspx>

### [Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que reforma la de 5 de febrero de 1857 \(compilación cronológica de sus modificaciones\)](#)

Esta obra recopila, artículo por artículo, todas las modificaciones de que ha sido objeto la Constitución, desde 1917 hasta el día de hoy.

### [Reformas Constitucionales en materia de Amparo y Derechos Humanos publicadas en junio de 2011 \(Relación de tratados internacionales de los que el Estado Mexicano es parte en los que se reconocen Derechos Humanos\)](#)

Trabajo que pone a disposición de la sociedad la publicación electrónica sobre las reformas constitucionales en materia de Amparo y Derechos Humanos del 6 y 10 de junio de 2011, respectivamente, así como los instrumentos internacionales sobre Derechos Humanos, clasificados temáticamente.

### [Evolución Normativa del Poder Judicial de la Federación](#)

Ofrece de manera ágil y exhaustiva el marco normativo que ha regido a este Poder de la Unión durante su devenir histórico y hasta la actualidad.

### [Instrumentos Internacionales suscritos por México](#)

Más de 2,800 documentos, entre promulgaciones, actas, acuerdos, aranceles, convenciones, convenios, tarifas, tratados, protocolos, enmiendas, que dan cuenta de las normas de cooperación internacional entre México y otros Estados Parte, actualizados al 13 de mayo de 2019.

### [Leyes Federales y de la Ciudad de México](#)

Más de 500 ordenamientos federales y de la Ciudad de México con su cronología, textos completos y procesos legislativos correspondientes, actualizados al 13 de mayo de 2019.

### [Legislación Estatal](#)

Más de 5,400 ordenamientos correspondientes a las 31 entidades federativas, con su cronología y textos completos.

### [Reglamentos y otras disposiciones Federales y de la Ciudad de México](#)

Más de 2,000 reglamentos, acuerdos, manuales, entre otros, del ámbito federal y de la Ciudad de México, con su cronología y textos completos, actualizados al 13 de mayo de 2019.

### [Legislación sobre Acceso a la información](#)

Más de 700 ordenamientos en materia de transparencia en el ejercicio de la función pública a fin de garantizar el efectivo acceso de toda persona a la información en posesión de los órganos del Estado, en el ámbito federal y local; incluye cronología y textos completos.

### [Disposiciones de carácter general expedidas por el Poder Judicial de la Federación](#)

Reglamentos y Acuerdos emitidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura Federal.

#### [Boletín Legislativo](#)

Edición quincenal que recopila las modificaciones al marco jurídico nacional publicadas en el Diario Oficial de la Federación y en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

#### [Síntesis Legislativa](#)

Reseña de los ordenamientos y disposiciones relevantes publicados en el Diario Oficial de la Federación y en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México

#### [Leyes expedidas por el Congreso de la Unión](#)

Normativa del ámbito federal de mayor consulta.

#### [Diarios Oficiales de la Federación desde 1999 en línea y Gacetas Oficiales de la Ciudad de México.](#)

Se presentan los Diarios Oficiales de la Federación desde 1999 a la fecha para su consulta en línea así como las Gacetas Oficiales de la Ciudad de México.

\* La fecha de actualización de la legislación recopilada en esas páginas puede diferir de la última reforma ingresada, por lo que se recomienda consultar la liga [Visualizar las 30 reformas más recientes](#), a fin de determinar el dato más preciso al respecto, ello obedece a los procesos de actualización de la base de datos, así como, en algunos casos, a la diversa periodicidad con que se emiten las publicaciones oficiales. Al consultar la legislación en línea y visualizar este hipervínculo [ver imagen de la publicación](#), se podrá acceder al archivo en formato *Acrobat Reader* de la imagen de la publicación oficial.

## **IV. INFORMES**

Para consultar la información presentada en esta publicación, también pueden dirigirse a la Dirección de Compilación de Leyes y Servicios de Consulta Legislativa del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, ubicada en Av. Pino Suárez #2, puerta 2022, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06065 Ciudad de México, teléfonos 4113-1000 extensiones 1623 y 2113; o bien, a la dirección de correo electrónico [sjuridico@mail.scjn.gob.mx](mailto:sjuridico@mail.scjn.gob.mx).

**Nota:** A efecto de acceder directamente a las ligas, favor de posicionar el cursor sobre el vínculo subrayado y dar *clic* con el botón de mando del *mouse*, para que de forma automática lo envíe al ordenamiento jurídico actualizado. Cuando la fecha de publicación aparezca [subrayada y de color azul](#) remite de forma directa a la ventana del Diario Oficial de la Federación en línea; también podrá posicionarse en el vínculo que corresponde a la fecha de publicación en la sección Consulta del Diario Oficial de la Federación y de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México en línea.